



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

559

VISTOS:

QUILLON, jueves 31 julio 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

ASESORIAS DEPORTIVAS ALEJANDRA MELLA PAN

76.154.231-1

LA SUMA DE: \$

SON

329.666

PESOS M/L

TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS DEPORTIVOS ADQUIRIDO A TRAVES DE LICITACION PUBLICA, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-230-SE14. ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA VIDA SANA AÑO/2013. ENC. SRA. ALEJANDRA LUNA PALAVECINO (NUTRICIONISTA), SEGUN FACTURA NRO. 71. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140529 1110202	Aplic. Fondos Vida Sana Banco Estado Fondos Externos		329.666	329.666 76154231-1	C-0
		TOTALES	329.666	329.666	



DIRECTORA DEPTO. SALUD



JEFE DEPTO. FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME